

**OHL**

SEMAICA

**OBRASCON HUARTE LAIN S.A. – SEMAICA  
TUNELES SAN EDUARDO**

---

**INFORME DEL GERENTE GENERAL AL 17 DE MAYO DEL 2011****A LOS GERENTES DEL CONSORCIO OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SEMACIA  
TÚNELES SAN EDUARDO, Y A SU VEZ, REPRESENTANTE DE LAS  
SOCIEDADES QUE LO CONFORMAN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

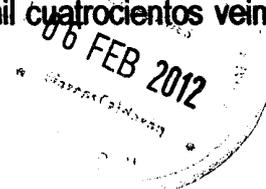
En mi calidad de Gerente General del Consorcio y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y a los estatutos me es grato el presentar un informe de labores por el año 2010 del Proyecto terminado con entrega provisional en el año 2008 y para el año 2011, con la entrega definitiva de la obra de los TÚNELES SAN EDUARDO.

Quisiera dar mi profundo agradecimiento a los gerentes del Consorcio quienes, en estrecha colaboración con el personal del equipo directivo, han sugerido propuestas siempre encaminadas a la buena ejecución del proyecto que fue encomendado, conforme a los parámetros de calidad que ambas empresas socias acostumbran a plasmar en sus trabajos, y de público reconocimiento nacional e internacional.

De los balances detalles y anexos constructivos puestos a su disposición se observa que la obra se está ejecutando conforme a cronograma de trabajo. La fase más complicada y de mayor riesgo de la se dio en la excavación del túnel, la cual se finalizó con un mes de adelanto en octubre del 2008 a la entrega provisional de la obra y sin accidentes de trabajo que lamentar.

Debido al término de la obra nuestras cuentas del Balance General han disminuido considerablemente de la cual detallaré los rubros significativos como son:

El saldo de la cuenta **Bancos** se refleja en doscientos diecisiete mil veintitrés dólares (**\$ 217,023**); **Activos fijos** en un mil cuatrocientos setenta y nueve dólares (**\$ 1,479**) los cuales solo corresponde al rubro de Equipos de Oficina y Computación; **Materiales en inventario** en ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos veinte dólares (**\$ 185,420**).



Paralelamente se observa un crédito tributario superior al millón de dólares, derivado fundamentalmente del Impuesto a la Renta e I.V.A. de la inversión realizada a pesar de que se ha concluido con la obra.

Crédito tributario a favor del Consorcio por Impuesto a la Renta de setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos diez dólares (**\$ 755,610**); y, por Impuesto al Valor Agregado la suma de doscientos noventa y un mil novecientos sesenta y tres dólares (**\$ 291,963**).

Las declaraciones al Servicio de Rentas Internas se han presentado en las fechas oportunas y el resto de pago de impuestos se han cumplido a cabalidad.

Por todo lo expuesto, les agradezco la colaboración a todos los funcionarios y cada uno de los colaboradores que participaron de este hermoso proyecto que se nos ha encomendado.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the date "06 FEB 2012" and the text "SU CREACIONES" and "Módulo de Validación".

**Ing. Roberto Flores Cazar**  
**Gerente General**